

## II ENCUENTRO DE PLÁSTICA LATINOAMERICANA

### DECLARACION DE APOYO A LA LUCHA DEL PUEBLO PUERTORRIQUEÑO POR SU INDEPENDENCIA

El Segundo Encuentro de Plástica Latinoamericana llama a solidarizarse activamente con la lucha que libra el pueblo de Puerto Rico por su independencia nacional.

Afirma:

Que Puerto Rico es una parte integrante de la América Latina violentamente usurpada por el imperialismo yanqui desde la invasión militar de 1898.

Que, desde entonces, el pueblo de Puerto Rico es víctima de la explotación económica, política, social y cultural que ejerce el imperialismo yanqui, a través del gobierno colonial, con el propósito criminal de destruir la nacionalidad puertorriqueña.

Que, para lograr sus propósitos, el imperialismo ha forzado a cientos de miles de puertorriqueños a emigrar hacia los Estados Unidos a realizar los trabajos peor remunerados, bajo un régimen de discriminación racial, sumando actualmente la población de origen puertorriqueño en dicho país cerca de dos millones de personas, lo que significa un 40% del total de la población nacional.

Que, ante el auge de la lucha revolucionaria, se practican en Puerto Rico todos los tipos de acciones represivas, siendo las más comunes la expulsión de los obreros y estudiantes de sus centros de trabajo y estudio, encarcelamientos, golpizas, allanamientos ilegales a oficinas y residencias independentistas, llegando incluso hasta el asesinato. Hace unos días un nuevo atentado terrorista incendió los talleres de Impresora Nacional, donde se imprime el periódico Claridad, órgano del Partido Socialista Puertorriqueño.

Que, al pretender asimilar culturalmente a Puerto Rico, el imperialismo yanqui aísla al pueblo de sus hermanos latinoamericanos y trata de destruir su idioma, su tradición e historia.

Que, en sus planes de dominación mundial, el imperisismo yanqui ha convertido el territorio puertorriqueño en una enorme base militar para agredir a los pueblos de la América Latina y del mundo.

Que, para solucionar su llamada crisis energética, pretende convertir a Puerto Rico en un centro de almacenaje, elaboración y distribución de petróleo, estableciendo a estos efectos un superpuerto de hondo calado. Esta acción, de llevarse a cabo, significaría la destrucción física de la patria, ya que afectaría todo el orden ecológico de la naturaleza y pondría en peligro la vida misma de los puertorriqueños. Además, significaría prolongar aún más la dominación imperialista invalidando en la práctica el derecho inalienable a la independencia y soberanía reconocido por las Naciones Unidas.

Por todo lo anterior expresamos:

Nuestra más firme solidaridad con el pueblo de Puerto Rico en su lucha centenaria por la conquista de su independencia nacional.

Apoyamos la resolución del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas en la cual se reconoce el estado colonial de Puerto Rico y su derecho a la soberanía, autodeterminación e independencia nacional.

Apoyamos por igual las resoluciones en favor de la libertad de este hermano pueblo aprobadas en la IV Conferencia de Jefes de Estado de los Países No Alineados celebrada en Argelia.

- 3 -

Exigimos la libertad inmediata e incondicional de los patriotas puertorriqueños: Oscar Collazos, Irving Flores, Andrés Figueroa Cordero, Lolita Lebrón y Rafael Cancel Miranda, quienes guardan prisión en las cárceles federales de los Estados Unidos desde hace más de veinte años, sufriendo torturas físicas y mentales, por el hecho de luchar por la independencia y la liberación nacional de la patria de Albizu Campos.

VIVA PUERTO RICO LIBRE

La Habana, 19 de octubre de 1973  
"AÑO DEL XX ANIVERSARIO"